

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

CONTR 2021 1139659 (AAE2021-0060)

LOTE 1. SERVICIO DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO.

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVQZVJJ4N4XWSA6L5MKYPMJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 14 de marzo de 2022, se realiza por la mesa de contratación constituida la apertura del Sobre electrónico N° 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DE LOS INCENTIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EXISTENTES EN ANDALUCÍA. LOTE 1. SERVICIO DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO, de las siguientes entidades:

- **SOLTEL IT SYSTEM, SL**
- **Ingeniería y Soluciones Informáticas, SL (ISOIN)**

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Estos criterios de adjudicación se valoran hasta un máximo de 35 puntos según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de las ofertas recibidas se procede a su valoración conforme a la documentación aportada, de forma que se permita seleccionar la oferta más ventajosa según los siguientes criterios:

1. Propuesta de realización de los trabajos. Se valorará como máximo con 35 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose (Máximo veinte páginas de extensión):

1.1. Propuesta y modelo de trabajo para el desarrollo del soporte técnico de los puestos de trabajo de forma presencial y remota, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo 10 puntos.

1.2. Propuesta de herramientas/utilidades para la prestación del servicio y el seguimiento de las tareas realizadas, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 15 puntos.

1.3. Propuesta para la realización de la migración del puesto de trabajo fijo a móvil para el trabajo en remoto, usándose para ello ordenadores portátiles. Máximo de 10 puntos.

Solo se tendrá en cuenta para la valoración las páginas hasta llegar al número máximo establecido, tal como se ha indicado con anterioridad y no se tendrá en cuenta el contenido del resto de las páginas.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:

No se tendrán en cuenta, y quedarán excluidas de la licitación las ofertas que tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor no hayan alcanzado el umbral mínimo de 18 puntos (sobre los 35 puntos máximos).

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVQZVJJ4N4XWSA6L5MKYPMJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2.1. SOLTEL IT SYSTEMS, SL.

2.1.2 Propuesta y modelo de trabajo para el desarrollo del soporte técnico de los puestos de trabajo de forma presencial y remota, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo 10 puntos

La propuesta de SOLTEL IT SYSTEMS define el flujo de trabajo a seguir exponiendo diversas herramientas a usar para llevar a cabo la gestión de las incidencias indicando los distintos estados hasta su finalización. Se hace una definición de la constitución del equipo de trabajo y plan de calidad. Enumera diversas propuestas de mejora sobre los servicios basados en mejora de inventarios, software de asistencia remota y/o nuevas plataformas. Se valora muy positivamente la enumeración de estas mejoras incluyendo software concreto. Se echa en falta una mayor profundidad en las definiciones, así como presentar más claramente el soporte de los puestos de trabajo diferenciando forma presencial y remota.

- Puntuación: 6 puntos

2.1.2 Propuesta de herramientas/utilidades para la prestación del servicio y el seguimiento de las tareas realizadas, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 15 puntos.

La licitadora enumera diversas herramientas y recomendaciones como mejoras al servicio basadas en inventarios, guías, ... incluso incluye herramientas libres para mejorar el servicio. Se echa en falta un detalle más extenso de uso y enfoque de cada herramienta según su ámbito de uso si bien todas las herramientas propuestas están dentro del marco normativo y de uso dentro de la Agencia y la propia Junta de Andalucía. Por otro lado, falta detallar mejoras en cuanto herramientas de seguimiento de tareas.

- Puntuación: 10 puntos

2.1.3 Propuesta para la realización de la migración del puesto de trabajo fijo a móvil para el trabajo en remoto, usándose para ello ordenadores portátiles. Máximo de 10 puntos.

La licitadora enumera propuestas concisas a realizar para mejorar las migraciones de puestos fijos a móviles basadas en inventarios, unificación de equipos, creación laboratorio, etc. Si bien todas las propuestas están muy orientadas a este tipo de migraciones, y considerando su aspecto técnico aplicable de forma inmediata, se echa en falta un mayor argumento en cuanto al enfoque de casuísticas y exposición sobre el entorno tecnológico de aplicación.

- Puntuación: 7 puntos

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVQZVJJ4N4XWSA6L5MKYPMJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2.2. Ingeniería y Soluciones Informáticas S.L. (ISOIN)

2.2.1 Propuesta y modelo de trabajo para el desarrollo del soporte técnico de los puestos de trabajo de forma presencial y remota, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo 10 puntos

ISOIN realiza una completa exposición de las etapas por las que pasará el proyecto, usando metodologías ágiles e identificando los entregables de cada etapa. ISOIN hace una valoración y constitución del equipo de trabajo atendiendo a perfiles y dedicación, incluso proponiendo una planificación sobre toda la duración del proyecto. Se valora positivamente la propuesta de trabajo detallada atendiendo a todos los activos de cada fase. La propuesta está muy bien estructurada, pero hace demasiada referencia a proyectos genéricos sin entrar a valorar en detalle el soporte al que este servicio se refiere, teniendo en cuenta que se solicita una asistencia al puesto de usuario presencial y otra remota.

- Puntuación: 7 puntos

2.2.2 Propuesta de herramientas/utilidades para la prestación del servicio y el seguimiento de las tareas realizadas, atendiendo a las directrices de la Junta de Andalucía y especificaciones técnicas aportadas en el PPT del presente proyecto. Máximo de 15 puntos.

La propuesta de ISOIN incluye multitud de herramientas incluyendo una herramienta para la mejora sobre la gestión de tareas. Si bien muchas de las herramientas propuestas se consideran válidas otras propuestas para conexión remota o telefonía no están en el ámbito de uso dentro de la RCJA.

- Puntuación: 9 puntos

2.2.3 Propuesta para la realización de la migración del puesto de trabajo fijo a móvil para el trabajo en remoto, usándose para ello ordenadores portátiles. Máximo de 10 puntos.

ISOIN realiza una completa exposición de la metodología a seguir para hacer la migración de los usuarios a puesto móvil, definiendo completamente los análisis a realizar y cuantificándolo en el tiempo aportando una planificación de las principales tareas. Plantea análisis tanto de sistemas como de personas con inventarios y entrevistas. Si bien la propuesta describe muy bien todas las tareas a realizar a alto nivel se echan en falta algún punto sobre securizar los equipos portátiles para el trabajo remoto.

- Puntuación: 9 puntos

3. RESUMEN DE PUNTUACIONES DE LAS PROPUESTAS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Las ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de 20 páginas, así como el umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar el proceso selectivo, establecido en 18 puntos (sobre los 35 puntos máximos), cumpliéndose estos requisitos en todas las ofertas presentadas.

FIRMADO POR	JOSE ALFONSO FALCON MARTIN	28/04/2022	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmKBVQZVJJ4N4XWSA6L5MKYPMJP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

	1.1	1.2	1.3	TOTAL
SOLTEL IT SYSTEMS, SL	6	10	7	23
Ingeniería y Soluciones Informáticas, SL (ISOIN)	7	9	9	25

EL JEFE DEL AREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS
DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

Fdo. José Alfonso Falcón Martín